



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 628
QUILLON, miércoles 12 junio 2024

OT

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR DE BUL RUT: 61.607.003-7

LA SUMA DE \$: 15.100.000
Y SON: QUINCE MILLONES CIEN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO TOMA EXAMENES A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL POR EL MES DE MAYO/2024. SEGUN RESOLUCION EXENTA 1C/NRO. 1.242 DE FECHA 06/03/2024. QUE APRUEBA CONVENIO CON EL HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR EN BULNES SALUD ÑUBLE. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 200 DE FECHA 11/03/2024. SE ANEXO DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001	000000	Estudios e Investigaciones:	15.100.000		61607003-7	P-0
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		15.100.000	61607003-7	

TOTALES : 15.100.000 15.100.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DEPTO. DE SALUD
DIRECTOR DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE. CHEQUE N°: 02-2684940

EGRESO N°: 200

FECHA DE PAGO: 12/06/2024

NOMBRE: [Firma]

R.U.T.: [Firma]

TIPO: [Firma]

RECIBI CONFORME